



1950

194806

194806

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA de la Patente de Invención, por veinte años, solicitada a favor de los Sres. Sucesores de J. Zaballo, residentes en Madrid, c/. Santísima Trinidad, número 6, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE TOLDOS DE TODAS CLASES"

---ooOoo---

En la construcción de toldos, principalmente en los de dimensiones longitudinales amplias, la práctica de ejecución siempre ha aconsejado dividir la lona que los integra en dos o más partes separadas, si bien con
5 servando un común bastidor o piezas de empalme (tubos

194806



de arrollamiento y tirante).

10 Esta ejecución separada de la lona, conservando la integridad común del resto de los elementos de los toldos, tiene su fundamento principalmente, en evitar que el propio peso del bastidor en su tirante inferior, adquiera una forma curvada por su centro, con la consi-
guiente rotura de la lona, producida, naturalmente, por recaer la mayor proporción del peso del aludido tirante inferior en el centro.

15 Esta desventaja, quedaba deficientemente subsanada en la división de la lona en dos o más partes semejan-
tes proporcionadas, ya que si bien se llegó a evitar con la construcción expuesta, creó consecuentemente un nuevo é importante inconveniente, consistente en que al
20 dividir la lona en porciones o partes proporcionadas, quedaban entre las divisiones unos vanos o ranuras total-
mente ineludibles, los cuales desvirtúan considerablemen-
te la finalidad principal de los toldos. Estos vanos, se representan esquemáticamente en la Fig. 2 del adjunto
25 plano.

En efecto; en dicha Fig. 2, vemos representado un toldo común y corriente, provisto de los perfeccionamien-
tos objeto de esta Patente de Invención. Advertimos en
-11-12- las dos piezas sustentadoras (de enrollamiento
30 y tirante, respectivamente). Vemos -8-9- el toldo de lo-
na dividido por su centro en dos; -8-9- con la abertura representada esquemáticamente en su centro, la cual cons-
tituye el hasta el presente inevitable vano.

35 Con el objeto de la presente Patente de Invención, conservando la propia construcción antedicha, se elude



el defecto referido, ya que sobre el bastidor o tubo de arrollamiento normal, -12- se instala un nuevo tubo de arrollamiento automático -1- de las dimensiones longitudinales precisas para contener la lona -10- destinada a cubrir el vano producido por el corte de las lonas -8- -9- la cual, parte precisamente del bastidor inferior o tirante -11- en su centro y sobre los límites de la lona -8-9- interiores.

El tubo de arrollamiento automático Fig. 1, -1- sobre el que va arrollada la lona (Fig.2, -10-) lleva, a ambos lados los ajustes -2-, fijo al eje -6- y -3-, fijo al tubo -1-7-, de tal modo dispuestos ambos, que mientras el ajuste -2- permite el giro sobre él del tubo -1-, el ajuste -3-, gira con el tubo -1- y sobre el eje fijo -6- -4-. El muelle espiral -5- que termina en los ajustes -2- y -3-, logra que al ser desenrollado el conjunto del toldo, adquiera la tensión precisa para mover el tubo -1- inversamente cuando el conjunto del toldo se eleva, de tal forma que simultáneamente se arrollan ambos.

Este es esencialmente el objeto de la presente Patente de Invención, cuyos detalles, simplemente enunciativos, pueden ser objeto de las modificaciones o alteraciones que aconseje la práctica, siempre que ello no altere, cambie o modifique la naturaleza de la invención.

Asimismo, queda reservada la facultad de obtener cuantos Certificados de Adición sobre el expuesto objeto, prevee el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A. - Se reivindica la propiedad de esta Patente de Invención:

1)- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de toldos de todas clases, caracterizados por dis-



poner sobre el tubo de sustentación de un toldo seccionado en su lona, un nuevo tubo de enrollamiento automático.

2) - Perfeccionamientos introducidos en la construcción de toldos de todas clases, según 1ª reivindicación, caracterizados porque el nuevo tubo de enrollamiento automático de eje fijo, posee en cada uno de sus extremos un ajuste, formando uno de ellos parte integrante del tubo y el otro, integrante del eje, con lo que uno de los ajustes terminales del expresado tubo, tiene movimiento con él y el otro nó.

3) - Perfeccionamientos introducidos en la construcción de toldos de todas clases, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizados porque un muelle espiral interior, que rodea el eje fijo, termina asimismo interiormente en cada uno de los ajustes terminales, con lo que se consigue que al girar el tubo sobre el eje en un sentido, el muelle espiral adquiere la tensión suficiente para girar automáticamente en sentido inverso y de modo automático, cuando así convenga.

4) - Perfeccionamientos introducidos en la construcción de toldos de todas clases, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizados porque una pieza de lona montada sobre el tubo de sustentación automático y el bastidor o tirante inferior de un toldo común, permite en éste cubrir totalmente la parte de vano que posee, funcionando juntamente con el toldo en su total conjunto y enrollándose por tanto automáticamente al propio tiempo que por los medios ordinarios se acciona el toldo sobre el que van dispuestos los perfeccionamientos objeto de esta Patente de Invención.

5) - "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUC-

194806

-5-



16 DIC

CIÓN DE TOLDOS DE TODAS CLASES"

Esta Memoria Descriptiva, consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de Planos.

Madrid, 16 Diciembre 1950.

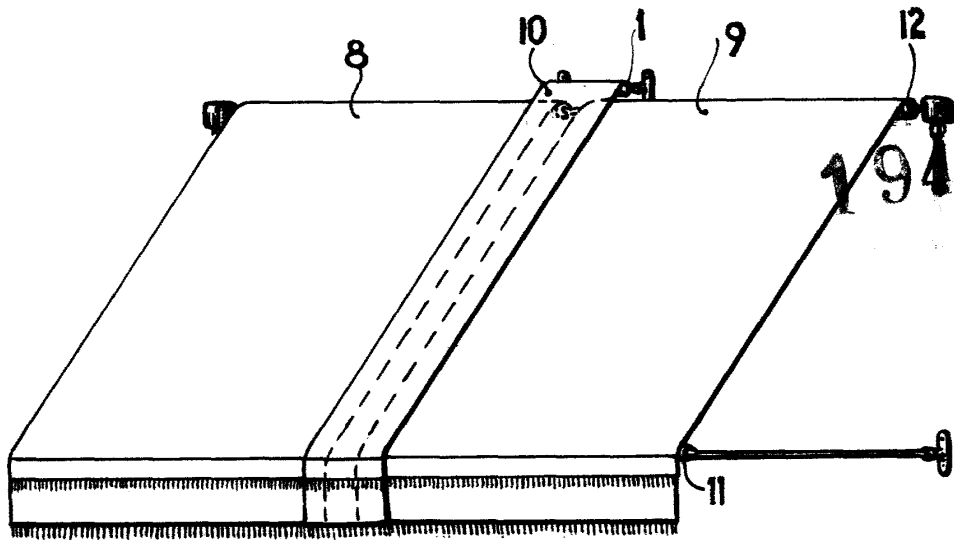
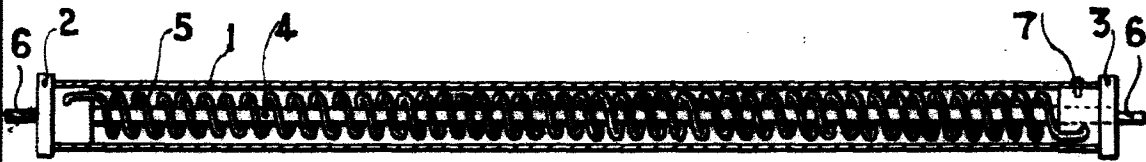
G. ALCONADA

Por poder



194806

FIG.-1



194806

FIG.-2

- 3 OCT. 1950

MADRID,
SUCESORES DE J. ZABALLOS

G. ALDONADA

ESCALA VARIABLE